

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
<b>018-2015</b>	<b>24-04-2015</b>	<b>JD /</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Que habiéndose establecido en la agenda de ésta sesión, la atención del Sr, Jorge Jiménez, Director de la Fundación Marviva, quien había sido citado por esta Junta Directiva, mediante Acuerdo AJDIP/146-2015, a efecto que presentara las molestias e inquietudes, que con relación al INCOPECA y a éste Órgano Colegiado, se han venido señalando reiteradamente ante la opinión pública a través de campos pagados, por parte de esa Fundación.

2-Que de igual manera, habiéndose hecho presentes el día de hoy, a las instalaciones del INCOPECA, los Sres. Jorge Jiménez y la Sra. Viviana Gutiérrez, la Junta Directiva previo a recibirlos se avocó al análisis de los diversos proyectos conjuntos que se vienen desarrollando entre el INCOPECA y esa Fundación, lo cual motivó el atraso en la atención de la audiencia convocada.

3-Sin embargo, al momento de solicitar la presencia de los Sres. Jorge Jiménez y Viviana Gutiérrez, éstos se habían marchado.

4-Si es cierto, consideran los Sres. Directivos procedente ofrecerles una disculpa a dichos Sres. por el tiempo que debieron esperar para ser atendidos, lo es también la inconformidad de éste Órgano Colegiado, por la manera en la cual se retiraron, sin siquiera dar aviso alguno.

5-Que dado el interés de ésta Junta Directiva, de atender de viva voz las inquietudes e inconformidades que reiteradamente han dejado entrever los representantes de la Fundación Marviva, para con ésta Junta Directiva y el INCOPECA, estiman los Sres. Directivos conveniente y necesario convocar nuevamente al Sr. Jorge Jiménez, Director de la Fundación Marviva, para que se manifieste y exprese en esta Junta, como se ha señalado reiteradamente por diversos medios, sus inconformidades.

6-Que asimismo, en aras de establecer claridad diáfana y meridiana, estiman los Sres. Directores además, conveniente requerirle al Sr. Jiménez, representante de la Fundación Marviva, se sirva presentar: a- Un Informe sobre los Proyectos que actualmente tienen con el INCOPECA, las limitaciones u obstáculos que se han tenido, b- Así como el fundamento sobre el cual sustentan el comunicado remitido al Sr. Presidente de la República, donde se cuestiona al INCOPECA y a ésta Junta Directiva, c- Los pormenores del proyecto de construcción de la Base del Servicio Nacional de Guardacostas en Puerto Nispero, que incluya los convenios suscritos con las comunidades, así como los estudios técnicos que sustentan esa edificación en dicha zona, d- El proceso de demarcación con boyas de las diversas Áreas Marina de Pesca Responsable, e- Lo relacionado con el Proyecto BID-Golfos, además si existe otro proyecto similar a éste, cuántos años lleva en desarrollo ese proyecto y para cuando se estima su finiquito, que tan amplio es, cuántas etapas están concluidas, cuántas en proceso y cuántas hay proyectadas a futuro, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

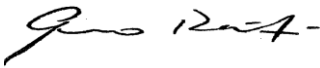
1-En razón de los atrasos suscitados en la audiencia inicialmente señalada, presentar las disculpas formales del caso, a la vez que se convoca nuevamente al Sr. Jorge Jiménez, Director de la Fundación Marviva, una nueva audiencia a celebrarse el próximo viernes 08 de mayo en la Sala de Sesiones de Junta Directiva a partir de las 10:00 horas, con el propósito de atender las inquietudes señaladas en los considerandos 5° y 6°, del presente Acuerdo.

2-Acuerdo Firme



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe Secretaría Técnica  
Junta Directiva